



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

La Escuela n° 212 2da. "B" "Jorge Newbery" de Colonia Reig - Río Colorado - impulsa el Proyecto Institucional "Todos a Leer" que contiene dentro de sus actividades, el Proyecto "Semana del Juego" concebido desde el área de Educación Física. Asimismo, el área de lengua a organizado el Concurso de Cuento y Poesía, denominado Río Negro..."mi provincia", que transcurre por su sexta edición.

El proyecto pretende conjugar el interés del alumno con la necesidad de crear hábitos de cooperación, solidaridad y respeto, indispensables para lograr una convivencia armónica y placentera, en la escuela en particular y en la comunidad en general. Como así también propiciar pautas actitudinales de respeto, confianza, tolerancia, serenidad, cooperación e intercambio.

En lo que respecta al área de Lengua, se pretende fomentar el trabajo en equipo y el debate constructivo, con ideas organizadas con coherencia, cohesión, corrección y adecuación en la formulación y expresión de los contenidos semánticos.

Generar la participación y el interés de los alumnos mediante distintas herramientas, creando instancias de lecturas, mejorando el nivel de comprensión de los niños, enriqueciendo la expresión oral y escrita, llevar adelante las actividades teniendo como objetivo estimular los aspectos fonológicos - sintáctico- semántico del lenguaje pedagógico entre muchas.

En el concurso podrán participar niños de 4° a 7° Grado cerrando la entrega de los trabajos el día 05 de septiembre de 2008 a las 13,00 horas en la sede de Supervisión.

Al presente se adjunta el Reglamento del concurso y el proyecto "Todos a Leer" enviado por Susana E. Pistrin Directora Titular de la Escuela n° 212.

La esencia del Concurso es fomentar entre los niños su creatividad enfocada al bello arte de la poesía y el cuento.

Motiva todo esto el deseo de privilegiar la discusión por sobre la mera legitimación, considerando que esta experiencia será una instancia más en el proceso de formación de los alumnos, generando de esta manera, un espacio de participación fomentando la reflexión, la discusión y el



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

intercambio con el objeto de promocionar la cultura y el sentido de pertenencia.

Al mismo tiempo, se apunta a democratizar el acceso a los libros y fomentar la lectura en nuestros niños, como así también revertir hábitos de sedentarismo que ante la oferta de otras alternativas como la televisión, los videojuegos y otros entretenimientos que ofrece el mercado actual, se desvanece la idea de espacios de intercambio, de comunicación y creación.

La intención de la escuela es destacar el valor de esta forma de arte, a la que la comunidad educativa asigna un lugar preponderante en la vida cultural y social de los alumnos y sus familias.

La Organización de la Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), sostiene: "la poesía es un discurso capaz de restituir a todos la magia de las palabras y abrir así un espacio infinito de reflexión y diálogo sobre el mundo real, sus dimensiones imaginarias y sus posibilidades".

La producción literaria desde el nivel inicial constituye un paulatino acercamiento que brindará a los niños un cabal conocimiento del mundo que los rodea, a través de situaciones reales, de personajes cotidianos, de lugares habitados por él y su familia, su entorno y su cultura. Consiste además, en un momento especial de recogimiento, es también un mensaje vivo sobre la pluralidad del mundo y de las lenguas. Hoy más que nunca debemos escucharlo, pues suscita una reflexión inquieta sobre la fragilidad de los signos, los saberes y las culturas.

Tanto la poesía como el cuento son, sin lugar a dudas, la imagen del presente, un lugar en el que se renueva constantemente la relación con el mundo y el sentido, con la cultura y la lengua, con los espacios compartidos, los juegos, la familia y la comunidad. Esa comunidad que nos contiene, y por la que debemos velar y contribuir a su acervo cultural.

Es responsabilidad de los adultos, quienes contamos con herramientas para fortalecer y propender cambios de hábitos en nuestros niños, y de esta manera, fomentar en ellos, un acercamiento hacia la formación social y cultural integrada a la salud física y ambiental.

Por ello:

Autora: Graciela Grill.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés educativo, social, cultural y deportivo el Concurso de Cuento y Poesía: Río Negro... "mi provincia", a realizarse en el mes de septiembre de 2008 organizado por la Escuela n° 212 "Jorge Newbery" de la Colonia Reig de Río Colorado.

Artículo 2°.- De forma.